

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Salud, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria (1/2016)

Martes, 19 de enero de 2016

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 15 de enero de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de diciembre de 2015.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2016/8000025, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“podría explicar el Delegado del Área*

cuál es la política de compra/renting de vehículos de policía municipal y quién va a hacer el mantenimiento de los comprados y cuál es su coste”.

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8000026, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“podría detallar el equipo de Gobierno la situación del problema con el agua de consumo en la Unidad Integral de Distrito de Fuencarral-El Pardo”.*
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8000027, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“podría explicar el Delegado del Área cuál es el futuro próximo de las Unidades Centrales de Seguridad”.*
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8000037, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“los motivos que han llevado al Equipo de Gobierno de Ahora Madrid a cesar a D. Francisco Caletrio Villa, en su cargo de Inspector Jefe de la Policía Municipal de Madrid”.*
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8000038, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“las medidas adoptadas por la Policía Municipal durante las retenciones del pasado día 11 de enero de 2016”.*
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8000046, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“en qué situación se encuentran las obras del nuevo Parque de Bomberos de la Calle San Bernardo y qué previsiones existen para su puesta en funcionamiento”.*
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8000057, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cómo valora el Área de Salud, Seguridad y Emergencias la coordinación de las comunicaciones entre las patrullas de Policía Municipal y Policía Nacional y qué medidas prevén adoptar para mejorarlas”.*

Comparecencias

- Punto 9. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8000014, del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, *“al objeto de informar sobre la Ciudad de la Seguridad”.*

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8000036, del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para que explique las líneas generales del nuevo modelo que quiere implantar en la Policía Municipal de Madrid”*.

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de enero de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)